



**Amazon TRUCK** Cía. Ltda.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

PERMISO DE OPERACION: Resolución No. 001-CPD-016-2006-ENTTT



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMAZONTRUCK CIA.  
LTDA. CELEBRADO EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL  
DIECISIETE.**

En el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la sede social ubicada en las calles 9 de Octubre y Río Coca, barrio Paraíso Amazónico de este cantón Francisco de Orellana, siendo las seis horas, comparecen el señor ingeniero CARLOS PATRICIO VACA VALLE, propietario de 200 % (320) participaciones; CARLOS HUMBERTO VACA ESPINOZA, propietario de 100 % (40) participaciones; y, CARLOS PATRICIO VACA LEON, propietario de 100 % (40) participaciones, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Preside la Junta el señor Carlos Humberto Vaca Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Carlos Patricio Vaca Valle Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales se pase a conocer el Orden del día:

4. Aprobación de estados financieros bajo NIFFS de la compañía.

La junta aprueba el Orden del Día y da consentimiento para que se pase a tratar el punto constante en el mismo.

Con relación al punto de orden del día, toma la palabra el señor secretario de la compañía indicando que se ha llevado a la elaboración de los estados financieros de la compañía lo cual pide la aprobación a los socios para proceder a presentar en la institución encargada. Por unanimidad de la junta se procede a la aprobación de los estados financieros bajo la norma NIFFS, así se cumple con las obligaciones pendientes.

Por lo que la Junta General Extraordinaria Resuelve: Aprobar por unanimidad, los estados financieros bajo las normas NIFFS.

Se solicita a la sala un receso de treinta minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las siete horas treinta minutos, se reinstala la Junta General Extraordinaria se procede a la lectura del Acta, la misma que una vez puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

Siendo las ocho de la noche y sin tener nada más que tratar y resolver, se da por terminada la sesión, firmado para constancia y ratificación de lo aprobado, todos los comparecientes.-

Carlos H. Vaca L.  
PRESIDENTE

Carlos P. Vaca L.  
SECRETARIO

Carlos P. Vaca L.  
SOCIO

DIRECCIÓN: 9 DE OCTUBRE Y RÍO COCA (esq.) barrio Paraíso Amazónico  
Telf.: 097 385 364 / FRANCISCO DE ORELLANA - ECUADOR